

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

PARA EL OTORGAMIENTO DE HASTA DIEZ (10) LICENCIAS PARA LA ORGANIZACIÓN, EXPLOTACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE JUEGO “EN LÍNEA”, EN SUS DISTINTAS MODALIDADES, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, INFORMÁTICOS, DE TELECOMUNICACIÓN O CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO INTERACTIVO, QUE SE DESARROLLEN, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1547/22 serie “I” de fecha 19 de Mayo 2022

CIRCULAR N° 4

PRORROGAR EL CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN, ESTABLECIÉNDOSE QUE LA FECHA DE PREADJUDICACIÓN Y SU NOTIFICACIÓN, SERÁ EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022. EL CUMPLIMIENTO DE LOS RESTANTES PASOS BÁSICOS PREVISTOS EN EL CRONOGRAMA DESARROLLADO EN EL NUMERAL 1.6.3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES SE POSTERGA RESPETANDO LAS MISMAS CONDICIONES, SECUENCIAS E INTERVALOS DEL MISMO. A SABER:

1.6.3.6 El día 09 de septiembre de 2022 se efectuará la Preadjudicación y su Notificación.

1.6.3.7 El día 23 de septiembre de 2022 se vence el plazo para formular impugnaciones.

1.6.3.8 El día 18 de octubre de 2022 se procede a la Firma del Contrato de Concesión.

1.6.3.9. El día 25 de octubre de 2022 se procede a la Fecha efectiva, sujeta al previo dictado de Resolución de Directorio de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. de aprobación del Contrato de Concesión, conforme a lo dispuesto a Capítulo 8 del presente.